

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pasetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

La Libertad

OFICINAS
Barquillo, 45, ent.º dech.º

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité rue Caumartin, 61, director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España al Administrador Telf.º 4.181

DOCTORES VIETA, *Dentistas Americanos* Espoz y Mina, 1.
Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones, por nuevo método.

EL RIOJANO, *Confitería*, Mayor, 12.
Postre variado cada día.
Viernes: Imperial Rhum.

Vinos de Huelva.
Los mejores y más selectos.
Bodega, Caballero de Gracia, 37.

El Banco general de Madrid
Se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Astilleros, dique y talleres
De *Vea-Murquía Hermanos*, en Cádiz.
Construcción y reparación de buques. Fundición de metales para toda clase de construcciones.

LA LIBERTAD

EL BÁLSAMO DE FIERABRÁS

Este bálsamo es la república. Decía ayer, con harta razón, *El Imparcial*, cuánto se engañaban y de qué modo pretendían engañarnos los republicanos que creen, o al menos dicen que, establecida la república, todo cambiaría en bien de España; la justicia, el crédito, el prestigio nacional, el orden, la moralidad... y hasta la literatura.
Pero *El País*, como era de esperar, protesta de la afirmación de *El Imparcial*, y diserta hoy, con viejas razones, sobre los viejos partidos.

Ahora bien: ¿cuáles son los viejos partidos? ¿Será viejo partido el liberal, que empezó llamándose constitucional, y agregando elementos democráticos primero, y republicanos después, ha renovado su sangre y ha modificado sus procedimientos?
¿Será viejo el partido conservador, que reunió elementos llamados ultramontanos primero, y más tarde aceptó el concurso de políticos liberales, con los que coincidió en ideas?

No; los dos partidos monárquicos liberales no son partidos viejos. Antiguos por su historia. Nuevos por su forma, por su organización, por sus procedimientos.
En suma, aquí no hay más que dos viejos partidos.

El republicano y el carlista.
Son partidos estancados.
Fue el ensayo de la república desastrosísima, y en vez de curarse su salud, renovarse, robustecerse y reconcentrarse, participaron de los mismos viejos errores, viven en la misma vieja discordia y respiran con la misma vieja debilidad que siempre.

Son más que viejos, caducos.
Y de estos viejos mantenedores de añejas y desacreditadas teorías hemos de esperar la regeneración social?
Si en frente de los errores nuestros ó de los errores de los liberales, si en vista del doble fracaso de los partidos monárquicos, pudiera volver los ojos el país hacia un partido sano, fuerte, nutrido, compacto, con unidad de principios, sin mezcla de rencores ni envidias, que presentara un proyecto de república terminado y completo, que tras tantos años de tiempo como ha tenido, podía haber salido ya de manos de arquitectos y albañiles y entrar en las de los adornistas, todavía confundidos algunos incautos por la belleza del croquis, se echarían en brazos de los regeneradores, volviéndonos la espalda á nosotros y á las instituciones que defendemos y acatamos.

Peró... si aparte de que nuestro pueblo no siente semejantes inclinaciones, y ve, (exageraciones á un lado) que al amparo de la monarquía, y del orden, la paz, y el prestigio que consigo lleva, ha prosperado España, ¿qué simpatía le puedan inspirar, ni qué confianza le han de merecer las promesas republicanas, cuando la división de sus hombres excede á la de todos los partidos, cuando la variedad de sus programas supera á la de todos los bandos, y cuando el recuerdo del funesto ensayo de la república, entrístico, astuta y avergüenza?

Y esa es la panacea? Y ese el medio de que se reorganicen todos los partidos?
Eso lo que es el bálsamo del Fierabrás, curativo de todos los males según, D. Quijote.
Pero el país se atiene á la opinión de Sancho.
Que probó el brebaje.
Y lo tuvo que arrojar.
Para no volverlo á probar en su vida.

Madrid

MADRID ANTIGUO

La casa de Cervantes.
No existe hoy día la en que vivió y murió Miguel de Cervantes Saavedra, debiendo conservarse á todo trance, como en otra cualquiera nación se hubiera hecho.
En el año 1833 fue demolida por ruinoso, y se edificó de nueva planta, colocando sobre la puerta de entrada el busto de Cervantes y una inscripción en que se decía haber vivido y muerto allí, cambiando al propio tiempo el título de la calle, de Francos en de Cervantes, con lo cual quedó perfectamente honrada la memoria del escritor que tantas joyas legó á la patria literaria.
Es una vergüenza lo que sucede en estos casos. Una estatua vergonzosa, una lápida, cuatro renglones y ya está honrada la memoria de una gloria nacional.
Esto poco ó nada significaría si sucediera en todas partes, por aquello de mal de muchos etc., pero en un país que dice estar adelantado, en un país que cree honrar sus glorias debidamente, es extraño que, con una lápida, sobre por cierto, crea haber cumplido como bueno.
El autor de la novela ejemplares, del Quijote, ese libro nunca viejo, siempre de actualidad, en que parece que palpita y una el espíritu moderno, así como palpita el antiguo, ese libro que está traducido á todos los

idiomas, y en todos los países tiene la aceptación fabulosa que ninguno, el libro que mas nos honra fuera de España, no tiene lo que debieran, no se le conceden los honores que debieran concedersele.

Hay muchos cervantistas... que no leen á Cervantes y lo son por seguir la corriente y desahogar en medio del tumulto, y lo hay también que conocen el Quijote, aunque haciendo el distingo de que es un libro pesado, etc.

Tal vez por esta reunión de causas, risibles cuando menos, todos hablan de Cervantes, ensalzan á Cervantes, censuran á Cervantes y no conocen lo que hablan, ensalzan y censuran.

En Madrid tiene Cervantes, que yo sepa, la lápida y busto de la casa edificada en el lugar que ocupaba la en que murió, el portal de una casa de la calle del Desengaño, donde parece que estudio; portal que tiene once relieves de escenas del Quijote, y la preciosa, magnífica, hermosa y grandiosísima estatua de la Plaza de las Cortes.

Es decir, nada entre dos platos.
Pero en cambio, tenemos porción de sociedades cervantistas y cervantofobos que no nos dejan en paz con aquello de «En un lugar de la Mancha...» etc., que por lo visto es el summum de la inteligencia y sabiduría á que puede aspirar un ferviente cervantista.

El hombre, poeta pastoril, novelista, soldado, cautivo, autor para teatro, y, en una palabra, el hombre que mejor libro ha escrito en el mundo, murió como había vivido, pobre y desamparado en la casa núm. 20, de la calle de León, esquina á la de Francos, el 23 de Abril de 1616, y la patria agradecida le dedica tres conatos de monumentos recordatorios y aquí paz y después gloria.

¿Como cuántos millones habrá producido el Quijote?
¿Como cuántos miles de reales correspondieran al autor, en concepto de propiedad literaria? Pues en este caso, así como en los de Fray Luis de León, Góngora, Lope, etcétera, no debían regir las leyes de propiedad en todo su vigor.

Pues con esa parte, nada escasa, debía alzarse un monumento digno de su gloria al poeta, al divino Miguel de Cervantes Saavedra, al que dió derecho á todos los españoles á decir con el poeta:
que el mejor libro del mundo lo escribió un mancebo en mi tierra.

EL BARRERILLO DEL AVAPIER.

EMPAREDADOS

De *El Imparcial*:
«El *Diario Español* nos llama «el colega sagastino.»
Ya nos figuramos lo que le contestará el Sr. Sagasta cuando se entere:
—Hágamelo usted bueno.
No será la primera vez.

Del mismo:
Otro periódico, en cambio, porque hemos aplaudido el último decreto del Sr. Romero, nos llama casi casi rromeristas.
Y no es eso.
No es que *El Imparcial* se rromerice.
Es que Romero se *imparcialice*.
No le de usted vueltas.
Están ustedes en conjunción.

El Imparcial, no sin razón se extraña del prurito de variar la nomenclatura de los cargos militares.
Cambiaron los directores en inspectores generales.
Los brigadieres en generales de brigada. Los alféreces en segundos tenientes.
Y ahora, se crea en Marina la clase de subcontralmirantes.
Vamos á ver... Ya que tanto se varían los nombres ¿por qué no se le ocurre á algún ministro suprimir el de *segundo cabo*, que es verdaderamente depresivo para un general?

Se extrañan algunos periódicos de la energía con que el Sr. Bosch dirige los debates del Ayuntamiento.
¡Ojala siga por ese camino!
Hay que acabar con los oradores de curso forzoso.

Dice *El Imparcial*, y dice bien:
«Buena noticia, buena, buena, buena. Se trata de formar un tercer partido. Silveira y Villaverde serán los jefes. Martínez Campos apoyá.
Todo esto lo dice *El Heraldo*.
Y añade que espera la rectificación de la prensa ministerial.
No nos tendrá el apreciable colega por «prensa ministerial.»
Pero creemos que en eso debe de haber una confusión de fechas.
Esas son noticias para el día 28.
Sí, pero no se extraña de eso el apreciable colega.

Hay personas para quienes todo el año es 28 de Diciembre.
Una atrocidad de *El Demócrata*.
«Advierten *El Diario Español* que los fusionistas tosemos con frecuencia.
Verdad.
Pero no nos contentamos con tesser.
Escupimos también.
A los correligionarios del colega.»
¡Pero qué atrocidad!
Esas cosas no se dicen...

El Correo Español ha dicho que los carlistas se diferencian de los conservadores en que no han perdido la vergüenza.
¡Pero, señor! ¿Qué fuertecito escriben algunos colegas!
Por nuestra parte, crea el colega carlista que nosotros no la hemos perdido.
Y que tenemos vergüenza... de leer cosas tan... vergonzosas.

CRONICA EXTRANJERA

Floral.
Entre las obras ilustradas publicadas en París en la presente temporada, figura como la mejor *Floral*.
Floral es un conjunto de cosas buenas, pues además de las bellezas que su autor, Armand Silvestre, ha puesto en él, Jorge

Cain lo ha ilustrado con verdadero arte, Massenet le ha compuesto buenos trozos de música y Julio Clarette le ha dedicado un elegante y bien escrito prefacio.

La nueva obra de Armand Silvestre, es una historia de amor, encajada dentro del cuadro de vivas descripciones de las costumbres del Directorio y de relatos heroicos de los ejercicios de la revolución.

Ninguna época se presta mejor á las empresas guerreras y amorosas de la juventud entusiasta que la elegida por el autor. Los días del terror habían pasado y en el horizonte no se vislumbraba aún la tiranía, abandonándose Francia por vez primera á las delicias de una libertad que endulzaba la paz interior y hacía gloriosa las victorias del exterior.

Floral, es para la literatura moderna francesa, una protesta del pesimismo del día.

Marruecos.

Los árabes de Marruecos andan muy preocupados por la noticia llegada á Mogador por un correo especial, de la aparición en las aguas del Sur de una escuadra compuesta de siete buques, cuya nacionalidad no han podido fijar.

Asimismo se preocupan, ó por lo menos hacen comentarios, acerca de la anunciada visita que á los viceconsulados de la costa se propone hacer el ministro de Inglaterra sir Carlos Smith.

Quiébras de un portero.

No siempre son propinas las que recojen los porteros por el servicio de abrir y cerrar las puertas.

En Tanger, un pobre moro, encargado de abrir y cerrar las puertas del camino del Marshán durante la noche, recibió hace días un golpe tan tremendo en la cabeza, dado por un transeunte desconocido, por resistirse á abrirle inmediatamente la puerta, que le causó la muerte.
Y qué creaban ustedes que han hecho las autoridades del Sultán?
Pues nada, cruzarse de brazos.

La luz eléctrica en Tanger.

La casa instaladora de la luz eléctrica en Tanger de los Sres. Vidal y Compañía, puede con razón ser citada como un modelo por las facilidades que da al público, para lo cual las instalaciones serán costeadas, abonando solo los particulares un aumento de dos reales mensuales.

También han acordado los Sres. Vidal y Compañía, que las casas que en algunos días necesitan luz durante toda la noche, para poder celebrar algún baile, la tendrán á poco coste, con solo avisar anticipadamente á la central.

El adelanto de este alumbrado ha sido tan bien acogido por el público, que gran número de vecinos lo han puesto en sus calles, siguiendo el ejemplo dado por nuestro ministro en Tanger, que desde el primer momento colocó dos grandes focos en la puerta de la lección.

Dramas de la vida.

Anteayer se desarrolló en París una de esas escenas que parten el alma.
Al medio día una mujer joven cruzaba la calle del Faubourg-du Temple, llevando de la mano una hermosa niña rubia, de tres ó cuatro años. La mujer llamó á un niño de nueve años que pasaba junto á ella y haciendo que cogiese la mano á la niña, le dijo que la llevase á la comisaría de policía.
El niño la llevó á la comisaría donde dejó la niña, que se llamaba María, sin saber decir, ni su apellido ni donde vivía.
El comisario buscó entonces en los bolsillos del delante de la niña y halló una carta sin firma en la que la madre le decía, que obligada por la miseria había decidido suicidarse, y que su designio estaría cumplido cuando leyera la carta.
La desgraciada niña fué conducida al depósito y la policía salió en busca de la madre.

Un suicidio.

En Génova se ha suicidado una persona de las más conocidas de la población.
La señora Tschér, divorciada del Sr. Wali, hijo del exconsejero federal, se suicidó en el cuarto de baño de la casa que ocupaba en Champel, cerca de Génova.
La señora Tschér había hecho donación á la Confederación helvética de toda su fortuna, que era cuantiosa, para fundar un capital destinado al desenvolvimiento de las bellas artes. Una ley federal aseguró á la señora Tschér, en cambio de su capital, una renta vitalicia de 70.000 francos.

Una apuesta.

En Gannat, el Sr. Combey, de sesenta y nueve años de edad y antiguo profesor de equitación de una princesa rusa, apostó con el Sr. Lebrun, dueño de una colección de fieras, que entraba con él en la jaula de los leones.
Aceptada la apuesta Combey, entró en la jaula tocando una bocina, jugó tranquilamente una partida de cartas, se bebió una botella de Champagne y salió tocando una flauta, en medio de los entusiastas aplausos del público.

PALABRAS Y PLUMAS

Á UNA LECTORA

fuera la moderna literatura una clinica ó un anfiteatro?

Y respondiéndome inmediatamente á esta indirecta, escribí los renglones siguientes:

«Lectora mía:
Si en verso quieres cuantos de amores con mucho cielo, con muchas flores y... mucha vana palabrería; si en verdad sientes esos horrores de que me hablas... Si ya te hastia la impertinente loca porfia con que flamantes noveladores, quieren decirnos que los amores son humorismo, sensualología...
Si de la prosa que priva hoy día huyes, y sueñas con trovadores (que no supieron fisiología) pero que fueron los amadores que mas te agradan, lectora mía.
Si enamorada de personajes que no existieron quieres, lectora, ser adorada como lo fueron las heroínas guapas y ricas, pobres y feas; las Isabeles, las Fornarinas, las Eloizas, las Dulceinas, de que nos hablan viejas historias y en ser como ellas cifras tus glorias...
Oye un momento:
No soy poeta ni á serlo aspiro porque la rima me da tormento, y el metro impone forzado giro á los arranques del pensamiento. Pero te aburre la prosa fría, y te contesto dando á mi prosa formas y tonos de poesía que, acaso, juzgues—lectora mía—mas aburrida, más fastidiosa!

Si por los versos juzgas la vida, la verás siempre color de rosa feliz, riante, muy divertida...
Pero la prosa de tus deberes matrimoniales (pues de tus sueños inmatrimoniales tendrán la clave dulces ensueños de algún muchacho de airoso porte que—autorízalo—te haga la corte).
La prosa, digo, de tus deberes, más rica siempre de sinsabores que de placeres, hará que olvides esos amores tan anodinos con que los vates han inspirado mil desatinos y ocasionado mil disparates.

Cuando á tu lado busques reposo, cuando te creante sus alegrías el preferido de tus amores; cuando le veas, siempre afanoso noches y días, tenaz luchando con los rigores de la fortuna;
Cuando en los duelos su voz te aliente, y sus caricias sean tu gloria... Cuando no tengas duda ninguna de que te adora, de que su mente ya no conserva ni la memoria de lo pasado.
Cuando le veas siempre á tu lado... Cuando, más tarde, con tu marido pases las horas ante la cuna que un ángel mece, y, hablando bajo, por no hacer ruido, diga tu esposo:—(¿qué seductoras carnes rosadas! ¿Se te parece! y tú repliques:—Es tu retrato; y de aquí nazca breve disputa que acabe un beso.

Cuando esto pase... ¡Doy de barato que no te acuerdas ya de la fruta, lectora mía, que es tu embeleso, mientras ahora sueñas y lees y las mentiras verdades crees!

Entonces, juro que te complaces en lo contrario de lo que ahora inspira todo lo que te haces, bella lectora.
Pocas novelas, menos papeles, nada de Lauras ni de Isabeles, ni caballeros aprisionados en los aceros de su armadura, y en aventuras siempre mezclados haciendo—á veces—triste figura.
Nada de fiestas ni de torneos ni serenatas ante la reja ni tapadillos ni devaneos...
Esto, se deja para los sueños de quince años; para las vagas evocaciones de lo pasado con que se aduerme la fantasía. Todo esto es cuento, todo perfiles embellecidos por las ficciones del genio errante, desocupado, trovador cursi, viviendo al día.

Lectora mía: Vendrá la prosa de que reniegas con tus autores más preferidos, y hará tu vida dulce y sabrosa. Mezcla de anhelos y de amores por los queridos seres que tomen de tí su vida, irá plateando tu cabellera; quitando fuego de tu encendida cara hechicera; haciendo tardo tu paso breve, y tu cintura menos esbelta. Pero, esa prosa, ¡no te aseguro de tus inviernos entre la nieve una existencia grata y hermosa!

Por hoy, tú piensas en lo que harías si te cercases dobles murallas y el sol mirases tras celosías, y se rifieran grandes batallas por redimirte del cautiverio.
Por hoy, tú piensas en el misterio de aquellos griegos bosques sagrados donde los hombres y las mujeres se paseaban á troche y moche —libres de afanes y de quehaceres— y se dormían donde la noche los sorprendía, y se pasaban el santo día correteando; sin otra pauta que perseguirse, multiplicarse y á todas horas tocar la flauta.

Por hoy, tú piensas en la constancia de la doncella

que, años tras años, en continuada triste querrela vive en espera... de desengaños!
Pues, como sabes, ha sucedido, cuando el amante vuelve á su casa, estar la pobre como una pasa, con el semblante descolorido, casi en los huesos, hecha una oblea...
El galán gira de pensamiento cuando la mira y cuando mira las de la aldea mozas de empuje, á cuyos pasos la tierra cruje; y, desdenando la castellana, busca los brazos de una aldeana por más carnosos, por más rollizos aunque no cuente con más hechizos.

No por los versos juzgues la vida de la que sueñas edad florida llena de encantos y de dulzuras, de gentilezas y de aventuras. ¡No por la prosa la edad presente te dé sonrojos!
En las lecturas encantadoras con que recreas, niña, tus ojos; y en esas otras que, francamente, sacan al marmol maticos rojos, y hacia las cuales muestras desvío en uso libre de tu albedrío, igual palpitan las materiales inclinaciones de los mortales.
La misma ha sido y es la figura, solo ha cambiado la vestidura.

Ten por corriente que en todos tiempos, y esto es exacto, con el fin mismo que ahora las siguen, tras las mujeres iban los hombres, las persiguieron cual las persiguen...
Mas, para gloria de nuestros nombres y nuestra fama de caballeros bien educados, que fueron unos groseros desvergazonados esas zagalas y esos pastores de las eglogas y los idilios que han ensalzado los rimadores.
Torpes y rudos en su language y en sus maneras, aprovechaban de todas veras la circunstancias de andar desnudos.

Si quieres versos, lectora mía, con mucho cielo, con muchas flores y sin inutil palabrería, te los ofrece la vital prosa: Versos mejores, de poesía más amorosa, nos lo hiciera, ni el mismo Apolo si hoy escribiera!

La poesía de las mujeres de nuestros días, está en los dulces gratos placeres y en las, sin nombre, mil armonías que el hogar llenan. En sus deberes bien entendidos y en otras muchas y varias cosas, que no recuerdo, porque las sabes, aunque las tengas por harto graves y fastidiosas.

Con que no sueñes en lo pasado, ni á lo presente pliegues el ceño. La vida es vida, vivir no es sueño aunque lo digan los que han soñado más de lo justo.
Y pues la prosa no te da gusto, busca del mundo la poesía de tus chiquillos en las canciones, (si es que te casas y que los tienes.) ¡Eh! mi lectora!

¡Avante, avante! fuera ficciones de esas rosadas con que á mí vienes...
Mas, también huye de los autores que hunden su pluma dentro del lodo. Ni todo es ritmo, ni todo flores... ¡Ni es fango todo!

M. LORENZO CORIA.

SILUETAS DEL DÍA

La tarde en los Cuatro Caminos.
En verso y en prosa, en música y hablado, en todas formas se ha dicho que el sol es muy hermoso, que su luz trae al mundo la alegría y que cuando él se pone empiezan las almas melancólicas á ser presa de la terrible enfermedad.
No es nuevo ya nada de lo que del sol pudiera decirse; todos conocemos á ese astro que alumbraba el mundo de las realidades, al que con su luz engendra al día y con su desaparición provoca los sueños.

Pero, no obstante, en días de sol como los que llevamos, algo puede decirse de él, de sus adoradores.
Que aunque vivimos en país que es eminentemente católico apostólico romano, no deja el sol de tener adoradores ni más ni menos que si fuéramos raza descendiente de Rameses ó hubiéramos jugado en nuestros años de niños, á la sombra de pirámides del gran Sesostris.
A la una de la tarde nuestra capital no parece desde hace algunos días la misma que noches pasadas contemplamos envuelta en blanco manto de nieblas, á través del cual se transparentaban las luces de los faroles como lejanas luciérnagas, y que nos recordaba con sus humedades y penetrante frío á la *perla* Albión, berrando de nuestra mente la posibilidad de encontrar una chula, de las que son el encanto de las calles de Madrid, á la una de la tarde se derrama por la carretera que conduce á los Cuatro Caminos, un *horniguero* de personas que van á disfrutar de las delicias que brinda un sol de Diciembre, que más parece el destinado por la Providencia á templar el espacio de los días ya con huevos, que el que por Noche Buena nos quita el dolor que el frío produce en nuestros dedos.

Cualquier día y á cualquier hora dicen que son buenos para comerse un par de chuletas de cerdo, pero en una tarde como las que van, hay quien asegura que no puede esperarse gloria más sabrosa que ir á los Cuatro Caminos, llevando al lado una buena esposa y un hijo que *de guerra* por todo el trayecto, extender la capa sobre la yerba, y comer en sabrosa plática, y riendo las travessuras del chico, unas chuletas de cerdo y una ensalada de escabeche de rueda con aceitunas negras, todo, por supuesto, acompañado con

una jarrita de pardoillo para ella y el muchacho, y otra de lo tinto para el buen marido. Ahora parece así como que es el sol una parte importantísima de los alimentos que se venden en los Cuatro Caminos, por eso en cuando se entibia su luz alegre y esplendorosa, resplandecía la corte las familias, los amigos y parejas de enamorados, que avidos de disfrutar delicias primaverales, van allí a merendar, y al hacerlo tal vez van pensando para luz tristona y frío, bastando nos lleva a Madrid el mes de Diciembre.

Los que no son amantes de los placeres bucólicos, seguramente achacarán al firmo la afición a las meriendas en los Cuatro Caminos y en las ventas del Espiridísimo, o en el puente de Madueira, pero hay cosas, y esta es una de ellas, en que constituyen un atractivo de la vida de Madrid.

J. MUÑOZ DE QUEVEDO.

EL DERECHO DE EXPORTACION A LOS HIERROS

Nuestro estimado compañero *La Epoca* recordaba anoche, que algunas naciones tienen establecidos las primas de exportación, y aboga por que, ya que no es posible acordarlas en España, no se impongan derechos de salida a nuestros productos, con el fin de no arruinarlos en el mercado internacional. El artículo sobre el cual fijaba la atención *La Epoca*, es el hierro, que sostiene importantes industrias de muchas regiones de nuestro país. Nos parece que la opinión está, acerca de tal punto, completamente formada, y que han de constituir una excepción los que entienden que debe gravarse dicho artículo con un impuesto al ser exportado.

Casi toda la prensa ha manifestado su criterio favorable a que no se imponga derecho alguno. En *El Imparcial* leemos que el señor Sagasta profesa la misma idea. Nosotros hace tiempo la sostenimos, cuando se dijo que la junta de aranceles y tratados la había desechado con pretexto de que no era una medida protectora. Como *La Epoca* advierte, lo protector es precisamente no poner trabas a la venta de dicho artículo en los mercados extranjeros, a donde acuden varias naciones con productos similares que expenden a precios económicos.

Tal como están las cosas, la competencia no es posible con un gravamen sobre los hierros, no lo sería, y la industria de Vizcaya, por ejemplo, quedaría un quebrantada, que no creemos pudiera subsistir, siquiera para dar sustento a los millares de obreros empleados en este ramo de la producción nacional.

Somos partidarios de la elevación de los aranceles para la importación de determinados artículos: no para la exportación de otros, especialmente el que nos ocupa ahora. Los principios económicos que dominan al presente, están de perfecto acuerdo en los momentos actuales con la realidad; esto es, en las conveniencias de los intereses nacionales. Fuera grave no ampararlos con previsión, solo fijando la consideración en cualquiera teoría o principio, que no se nos alcanza, favorable a los derechos de exportación.

Aparte todo lo cual, cuando se nos cierra el mercado francés para los vinos; cuando estamos, por circunstancias generales, que a todos los pueblos afectan, en período crítico respecto de las materias arancelarias; y cuando nuestras industrias padecen los efectos o consecuencias de este estado de la producción y del comercio, fuera verdaderamente peligroso poner cortapisa a la venta de dicho artículo en el extranjero, y contribuir a hacer mayor la misma crisis existente.

Por todo ello pensamos que el Gobierno no seguirá la opinión de algunos vocales de la comisión encargada de redactar la reforma de aranceles, y cuando vaya este asunto al Consejo de ministros, la decisión del Gobierno será amparadora de nuestras industrias nacionales, comenzando por desear que todo pensamiento de imposición de derechos a los hierros.

Y más que creencia nuestra, que es la de toda la prensa, reflejo en esta ocasión de la unanimidad dominante de criterio, nos parece que desde luego podamos afirmar que, ya que no haya primas de exportación, tampoco habrá gravámenes.

VIDA POLÍTICA

Es la nota saliente del día la cuestión arancelaria, y la actitud en que hoy se coloca Francia respecto de nosotros, pues es indudable que comienza allí a notarse una reacción favorable a la celebración de un tratado con España, y en contra de las nuevas tarifas votadas por el Senado.

Con este motivo se estudia hoy con particular empeño, la prórroga de los tratados y especialmente el de Francia, hasta Junio de 1892, atribuyéndose al Gobierno opiniones que no sustentan, y hasta cierta indecisión en el criterio que ha de mantener para la formación de los nuevos aranceles.

Ya hemos dicho nosotros que posible es que el Gobierno, tan pronto como se abran las Cortes, pida autorización para prorrogar aquellos tratados que más convenga; pero en cuanto a Francia, nos parece evidente que con la tarifa mínima establecida por ellos, es tan imposible la prórroga, como el negociar un nuevo tratado, pues no hay que olvidar el carácter de las nuevas tarifas francesas, que no son proteccionistas, sino prohibicionistas.

Los fusionistas de la Diputación provincial andan tan mal avenidos como los fusionistas del Ayuntamiento.

El grupo que acudilla al Sr. La Presilla, visitó ayer al Sr. Sagasta para exponerle las causas que han motivado la dimisión de los fusionistas de la Diputación provincial.

El Sr. Sagasta recomendó, como es natural, la unión y concordia entre todos, ni más ni menos que lo que hizo con los concejales fusionistas.

Suponemos que dentro de poco, en la casa de la Diputación, presenciaremos escenas análogas a las que a diario vemos en el Ayuntamiento, donde los fusionistas forman un ejército disciplinado, que es admirado por las demás agrupaciones que forman el concejo.

Pero en esas mismas altas nos ocurre lo propio a los fusionistas.

Recordan nuestros lectores que hace tiempo anunciáramos las dificultades con que había de tropezar el Sr. Sagasta para la formación del directorio, que dirigirá los debates en ambas Cámaras. Pues bien; el señor Sagasta ha dispuesto ya no reunir a los ex-ministros, sino a la minoría toda, como muestra de respeto a los amigos que tienen asiento en el Parlamento.

Nuestras noticias se han visto confirmadas, pero como vulgarmente se dice, la pelota está en el tejado.

Posible es que el Sr. Sagasta reúna la minoría parlamentaria, pero lo que no será posible es que en dicha reunión se acuerde nada concreto que sea reconocido y acordado por todos los grupos, pues nos consta que, o el Sr. Sagasta expone un programa anodino, dejando que cada uno trate de cuestiones como mejor le plazca, declarando libres las cuestiones económicas, o de no ser así, dejarán de asistir a la reunión ministros importantes del partido, que no están dispuestos a transigir en nada ni para nada.

El Sr. Sagasta, que no desconoce las intenciones de algunos, hace trabajos de zapa, para procurar un arreglo.

Ayer conferenció con el Sr. Moret, y eligió como sitio para la conferencia, la Casa de Campo, sin duda para evocar al Sr. Moret el recuerdo de la tristísima situación por que atraviesa nuestra agricultura, y moderar al por esos sus impulsos libre-cambistas; pero ni por esas, el Sr. Moret, desde las columnas de *El Liberal* se muestra hoy más libre-cambista que nunca.

Y qué dice a esto, el Sr. Gamazo?

Peró, para procurar la unión de todos y distraer su atención del estudio de las cuestiones económicas, que es lo que principalmente trae divididos a los liberales, su jefe les habla de supuestas aproximaciones de los posibilistas, y con ello se hace creer a las gontes que el Sr. Gamazo, está más unido que nunca al Sr. Sagasta, pues es el primero en osinar como necesario el refuerzo de los posibilistas, para dar al partido mayor unidad y cohesión.

Peró la gente no es tan cándida y sabe perfectamente que al Sr. Gamazo, lo que verdaderamente le importa, son las cuestiones económicas, y en éstas, ni está ni estará nunca conforme con el partido liberal.

La campaña parlamentaria, de que tanto hablan los fusionistas, estará, pues, informada por el espíritu de suicidio, que ha sido siempre la característica de los partidos liberales en España.

El Consejo con la Reina.

A las once en punto se reunieron los ministros en palacio, bajo la presidencia de su majestad.

El Sr. Cánovas, después de hacer el acostumbrado discurso de política exterior, dió estensa cuenta a S. M. de los trabajos llevados a cabo por el Gabinete en los últimos Consejos de ministros.

El Ministro de Hacienda puso a la firma de S. M. el Real decreto anunciando el empréstito para el día 23 del corriente.

Según manifestó al salir del Consejo el señor Cocha Castañeda, los banqueros han suscrito ya 180 millones de pesetas, esperando que la cifra sea mayor para el día de la suscripción.

Según todas las noticias, el empréstito se cubrirá con exceso.

No hubo consejo.

SERVICIO TELEGRAFICO

«LA LIBERTAD»

EXTERIOR.

Bolsa de Londres.

LONDRES, 16.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español 67 3/4.

El oro.

BUENOS AIRES, 15 (Recibido el 16.)

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 372.

El próximo Cónclave.

ROMA, 16.

Asegúrase que en su alocución de anteayer Su Santidad León XIII trató de la cuestión del próximo Cónclave, pero esta parte de dicha alocución no ha sido publicada.

Nuevos prelados.

ROMA, 16.

En el Consistorio anunciado para mañana, Su Santidad preconizará a diez y ocho arzobispos y obispos, figurando entre los primeros el de Valladolid.

Inexacto.

PARIS, 16.

Es inexacto que el Gobierno búlgaro haya reclamado la expulsión de Chadourne, como prescriben las capitulaciones vigentes, por mediación de Land.

Los tratados internacionales que ligan a Bulgaria con los demás países, han sido, pues, violados.

Opinión de un periódico.

PARIS, 16.

El periódico *La Liberté* dice que falta tiempo material para llegar antes de 1.º de Febrero a una inteligencia comercial con España. El único medio de evitar dificultades será prorrogar el estado de guerra.

D. E. F.

LISBOA, 16.

El Sr. D. Carlos Bento, antiguo ministro, ha fallecido en el día de hoy.

Fara las víctimas de Saint-Etienne.

PARIS, 16.

Las suscripciones públicas abiertas para socorrer a los mineros víctimas de la última catástrofe ocurrida en Saint-Etienne siguen aumentando de una manera considerable.

La función extraordinaria dada en la Comedia francesa en beneficio de las víctimas, ha producido una gran cantidad.

Prusia y Turquía.

SAN PETERSBURGO, 17.

Algunos periódicos siguen ocupándose en la necesidad de una alianza entre Rusia y Turquía, fundándose en que han desaparecidos los antagonismos que existían y que dicha alianza sería ventajosa para ambas potencias.

Fabra.

REFORMAS MILITARES

El general Azcárraga.

Cuando Sixto V fue elevado a la dignidad de pontífice, nadie esperaba nada de él, era juzgado como un ser vulgar ó adocenado que se dejaría dominar por unos y por otros y que por consecuencia haría que la iglesia no fuese más que un objeto ó fin de las pasiones de los cardenales que con su elección se las hallaban felices. Aquel hombre no llevaba a la sede pontificia, lo que podríamos llamar programa, aquel hombre no pensaba, al parecer, en lo que un papa puede hacer una vez en posesión de la dignidad Santa, para llenar su misión. Y sin embargo, sin ir precedido de una fama de entendedor ni de gran reformador... ni de nada, hizo que en vista de su conducta, de su energía, de su talento, de su asiduidad para el trabajo, se preguntaran entre sí los cardenales que le eligieron papa, asombrados de su error: «Pero quien es Sixto V?»

Pues bien, el general Azcárraga, que al contrario de Sixto V, disfrutaba antes de ser ministro de la Guerra, de una reputación tan envidiable como hombre trabajador y de talento, que ya le hacía figurar entre los gene-

rales más distinguidos de nuestro ejército entró en el ministerio que hoy desempeña, con la modestia propia de quien todo lo espera de sí y nada se atreve a asegurar y no promete nada por consiguiente, y entró sin que la trompeta de la fama anunciara con sus ecos retumbantes lo que más tarde su laboriosidad y talento habían de convertir en hechos positivos y tangibles para el ejército, que sonaba siempre con un reformador que tal vez no es aventurado asegurar que está en el general Azcárraga y que acaso está llamado a hacer que como del papa Sixto se pregunte de él:

¿Quié es el general Azcárraga?

Antes, la ley de pensiones militares, que llevó la tranquilidad a un sinnúmero de oficiales que sonaban con la miseria en que su mujer ó hijos quedarían sumidos a su muerte; ahora, con el arreglo necesario a la organización de nuestro ejército, arreglo que tanto se ha discutido, y que cuando se proyectó seriamente por vez primera, aunque no en un todo igual al de ahora, por un malogrado general, trajo poco menos que disturbios.

Ahora, el general Azcárraga salva el camino peligroso con empuje verdaderamente digno de los mayores elogios, y ha aquí la obra de un ministro de la Guerra que, cuando dejó de serlo, habra hecho su nombre imperecedero entre los amantes de ese ejército español, que, modelo de disciplina siempre, y de inmenso valor, ha grabado en las piedras de los monumentos nacionales y del extranjero el nombre de cada uno de sus regimientos con las puntas de sus bayonetas.

Ayer puso el general Azcárraga a la firma de S. M. la reina regente los siguientes decretos:

Zonas militares de reclutamiento y reserva.

Los 68 cuadros de reclutamiento y reserva resultan insuficientes para los importantes cometidos que tienen a su cargo, habiéndose observado grandes deficiencias en los estados trimestrales que remiten los capitanes generales.

La absoluta necesidad de que el Gobierno comenza con gran exactitud el número de hombres con que pueda contar en el caso de movilización, así como los que de ellos han recibido instrucción militar, exige que los afectos a cada zona no excedan de seis a siete mil y que los mozos útiles que anualmente proporcionan, estén comprendidos en las cifras de 700 a 800 como límite superior que no debe rebasarse.

Siendo 83.631 el término medio de los hombres que entran en sorteo anualmente, se deducen 6.634 para las necesidades de Ultramar e infantería de marina, restan 80.000 para el ejército de la Península.

Ahora bien; doce contingentes de 80.000 hombres dan 960.000, y deduciendo el 20 por 100 por bajas en todos conceptos, quedan 768.000, de los cuales sirven realmente en los cuerpos activos 80.000 y quedan, por lo tanto, afectos a las zonas 688.000, de donde se deduce que el número de zonas debe exceder de 100 para satisfacer así el principio antes expresado.

La necesidad de que los distritos militares comprendan provincias completas, y que las zonas, a su vez, se formen con partidos judiciales de cada provincia, sin tomar de las colindantes, han hecho preciso que las zonas de la Península se an en número de 103. Además, en Canarias habrá una y en Baleares dos.

Dividiendo entre las 103 zonas los 688.000 hombres, resultan, por término medio, a 6.870 y el número de mozos útiles en cada zona, según los datos que se han tenido a la vista, no excede, en general, del límite antes marcado.

Con la nueva organización de las zonas desaparecerá el contrasentido de que, entre otras cosas que pueden citarse, los reclutas procedentes de Montoro (Córdoba), vayan a la zona de Ciudad Real (Castilla la Nueva); a la zona de Tudela y Estella (Navarra), vayan a la zona de Logroño, que pertenece al distrito militar de Burgos, y que los de Segorbe, que corresponden a la provincia de Castellón, vayan a la zona de Teruel, que forma parte del distrito militar de Aragón.

Además se establecen cabeceras de zona en Segovia, Soria, Palencia, Cáceres, Almería y Jaén, y en puntos de importancia, como Cartagena, Lorca y otros que en la actualidad no lo son.

Las 108 zonas de la Península se agrupan, teniendo en cuenta la densidad de la población y la proximidad geográfica, para formar con ellas 16 circunscripciones de reclutamiento de división.

En cada una de estas circunscripciones hará la saca de sus reclutas una división de infantería, de las que trata el proyecto de reorganización, así como las tropas de las demás armas a ellas afectas, ó sean un regimiento de caballería, otro de artillería, una compañía de zapadores minadores, una de administración militar y otra de sanidad, lo que facilita extraordinariamente, en caso de movilización, el pase del pie de paz al pie de guerra.

Al designar a las divisiones su circunscripción respectiva, se ha atendido a que se verifique con rapidez el reclutamiento, pero huyendo de los peligros del regionalismo en aquellas provincias, sobre todo, donde puede ofrecerlos mayores.

Se fijan también las unidades de reserva de todas las armas que han de instruirse en cada circunscripción de reclutamiento, y se dan reglas precisas acerca de la manera como, en caso de movilización, se han de completar al pie de guerra los cuerpos activos, han de nutrirse de fuerzas de las reservas y han de acudir los contingentes disponibles a reemplazar las bajas de los ejércitos en operaciones.

El mando de la zona, constituyendo ésta los reclutas y reservistas necesarios para poner al pie de guerra todas las unidades activas de reserva, adquiere una gran importancia, y los deberes del jefe de ella se acrecientan en tales términos, que para su buen desempeño son necesarias condiciones dignas de aprecio al igual del mando de un regimiento.

Afecta a cada zona, se crea una comisión de estadística y requisición militar, cuyo personal lo componen jefes y oficiales del arma de caballería, y en cada distrito militar habrá una subinspección de igual naturaleza, a cargo de un coronel de la propia arma.

Al reorganizarse las zonas en la forma que queda dicho, se suprimen los actuales 68 regimientos de reserva de infantería, los 53 terceros batallones de regimiento s activos, los 10 depósitos de batallones de cazadores, los siete depósitos de reclutamiento y reserva de artillería, los cuatro regimientos de reserva de zapadores minadores y los 23 regimientos de reserva de caballería.

Reorganización de los cuerpos armados.

El ejército de la Península queda constituido en 16 divisiones de infantería de a dos brigadas de dos regimientos de a tres batallones; si bien en algunos, y mientras no exis-

tan los regimientos necesarios, se sustituyen éstos por batallones de cazadores.

Los terceros batallones quedan en cuadro en pie de paz, pero se unen a los regimientos respectivos, con lo cual se consigue que, al pasar al pie de guerra estas unidades, puedan nutrirse de fuerzas y organizarse en mejores condiciones.

A medida que los recursos del presupuesto lo consientan, se irán organizando ocho regimientos de línea más, para guarnecer el territorio de la Península.

La organización de estos ocho regimientos se efectuará sobre la base de tres batallones de cazadores que, designados entre los 20 que hoy existen de guarnición en la Península, dejarán de pertenecer a la infantería ligera.

Se dota a los regimientos del material de armar y a lo más necesario para constituir el tren regimental, asignándose además el ganado que han de tener para el pie de guerra.

A cada división de infantería estarán afectos un batallón de cazadores, un regimiento de caballería y otro de artillería de campaña, una compañía de zapadores minadores, una de administración militar y otra de sanidad militar.

En Baleares se forma una brigada independiente con los dos regimientos de infantería que guarnecen aquellas islas, y en Canarias una media brigada con los dos batallones de cazadores allí residentes.

Los 28 regimientos de caballería, no obstante de estar 16 de ellos afectos, las divisiones orgánicas antes citadas se agruparán durante la paz, forman de 10 brigadas para instrucción en los distritos que guarnecen.

De los 11 regimientos y escuadrones de Mallorca, no afectos a las divisiones referidas, se constituye en tiempo de guerra con seis de ellos una división independiente, y los cinco restantes serán destinados a los cuerpos de ejército.

El arma de artillería se aumenta hasta 16 regimientos de campaña, en vez de los 12 que ahora tenemos, insuficientes a todas luces, para dotar con un regimiento de esta arma a cada una de las 16 divisiones de infantería.

Al efecto se suprime el regimiento de sitio, cuya misión en pie de paz, puede llenarse cumplidamente por la Escuela central de tiro, establecida en Carabanchel, y se dejan en pie de paz los regimientos de campaña, todos a cuatro baterías de seis piezas, lo mismo al tiempo de paz que al pie de guerra.

Los actuales regimientos divisionarios y de montaña que tiene seis baterías, suministran cada uno dos baterías para la formación de los nuevos regimientos.

Desaparece la actual división de la artillería en regimientos divisionarios y de cuerpo de ejército, por resultar ya innecesada. En las tropas de ingenieros se introducen algunas modificaciones orgánicas para asegurar, en caso de guerra, los servicios que compete a los batallones de telegrafos y ferrocarriles y regimiento de pontoneros, determinándose las compañías de zapadores minadores que han de pertenecer a las divisiones de infantería.

Las tropas de administración y sanidad militar se reorganizan por completo a fin de que sea posible el poderlas movilizar rápidamente en caso de guerra, cosa que en la actualidad hubiera sido casi imposible.

Por lo que respecta a las tropas de sanidad, se introduce una variación cuya necesidad es notoria, consistente en reemplazar por personal militar el de enfermeros civiles que hoy desempeñan este servicio en los hospitales irrogando mayor gasto y produciendo, en circunstancias dadas, no pocas dificultades consiguientes a la existencia dentro del organismo puramente militar de personal ajeno por completo al ejército.

La brigada de administración militar constará, además de la plana mayor, de 16 compañías y de otras 1; la sanitaria, de modo que cada división de infantería pueda tener afecta en tiempo de paz una compañía de cada uno de estos servicios.

Se fijan las plantillas de los cuerpos armados de todas las armas, tanto al pie de paz como al de guerra.

Caso de movilización de la segunda reserva, el ejército de reserva, podrán constituirse 64 regimientos de infantería, 8 de caballería, 15 baterías, 16 compañías de zapadores minadores y las unidades de puentes, telegrafos, administración y sanidad militar correspondientes, determinándose las plantillas de jefes oficiales, y tropa que han de componerlos, la forma de nutrirlos y sobre la base de los jefes y oficiales de la escala activa que se designan la manera de completar los cuadros de ellos con los de la escala de reserva, la gratuita y los retirados en último término.

El fin que se persigue con este proyecto es tener organizado el ejército en pie de paz, en condiciones tales que sea factible en breve plazo el pase al pie de guerra, con todos los elementos susceptibles para las necesidades de una campaña.

Se ordena a la redacción de los planes de movilización, para que, llegado el caso, se tengan estudiados y resueltos los problemas que más se interesan a las organizaciones y funcionamiento del ejército.

Reorganizados los servicios en la forma expresada, y alterando la gerarquía de algunos cargos, tales como los de secretarios de los gobiernos militares de Madrid y Barcelona, que serán de la clase de coronel, y los de Sevilla, Valencia y Zaragoza, que pasan a ser de teniente coronel en vez de comandante, como lo son todos actualmente, y las de ciertas plazas de jueces instructores permanentes de causas que igualmente se asignan a las clases expresadas, y determinando el personal de jefes y oficiales las plantillas que se acompañan al presente decreto y al que establece la nueva división en zona, resultan con destinos en las mismas todas los actuales y algunos más en determinadas categorías, como los de teniente coronel y capitán, aun cuando en la de coronel aparecen sin él, por virtud de la transformación, 19 de infantería, nueve de caballería, cuatro de caballería y tres de ingenieros.

No siendo justo, ni prudente, dada la actual paralización de las escalas, estimar esas plazas como una excedencia amortizable, porque además de lesionar gravemente semejante medida intereses dignos de respeto, revelaría descortesía inmerecida hacia grandes servicios, y olvidado de las constantes pruebas de virtuosas que a diario ofrecen las clases militares que por largos años se estacionan en sus empleos, con resignación que evidencia su espíritu patriótico y su alta disciplina; el ministro que suscribe propone a V. M. la creación en cada una de las armas y cuerpos antes citados, de cuadros eventuales en que figurarán los expresados coroneles; cuadros que formarán parte de las plantillas para todos los efectos y servirán de base para ciertos destinos y comisiones especiales.

Con motivo de este proyecto se suprimen 840 sargentos, que son reemplazados por

soldados de segunda, sin perjuicio para el servicio.

En clases pasivas habrá en lo sucesivo una economía de consideración, pues siendo reglamentariamente reanunciados la mitad de los sargentos y correspondiéndoles el retiro de segundo ó primer teniente ó capitán, según sus años de servicios, se reducirá considerablemente el número de los que podrán adquirir este derecho.

Se reducen los créditos para personal supernumerario en los cuerpos, y esta reducción irá siendo mayor en los años sucesivos.

Las ventajas para la oficialidad son dignas de consideración: 840 jefes y oficiales de infantería pasan a percibir sueldo entero desde cuatro quintos que hoy y cubran con motivo de incorporarse a los regimientos activos los terceros batallones.

Examinados en su aspecto económico las reformas todas en conjunto, producen una economía líquida inmediata de 81.537 pesetas que en adelante será mucho mayor y permitirá aplicar mayores sumas al perfeccionamiento de otros servicios.

Escala de reserva gratuita.

Para conseguir que haya oficialidad subalterna de reserva gratuita, y de este modo poder disminuir paulatinamente el número de oficiales subalternos en la escala activa para que la proporcionalidad entre esta y el de capitanes y jefes sea menor, con lo que se evitara en lo porvenir que vuelva a verificarse la paralización de las escalas en las armas generales; se decreta que todo oficial que se separe del ejército sin haber cumplido los 12 años de servicio militar obligatorio, con excepción de aquellos cuya separación se haya verificado en virtud de sentencia de un tribunal hasta cumplir dicho tiempo, pertenecerá en su empleo a la escala de reserva gratuita.

Se nombrarán, a petición propia, segundos tenientes de la escala de reserva gratuita a los sargentos que con buenas notas hayan pasado ó pasen en lo sucesivo a destinos civiles, y los sargentos retirados también con buenas notas, siempre que ejerzan profesiones ó cargos incompatibles con el decoro de la categoría de oficial. Los jefes de las zonas, al cursar las instancias de los aspirantes, informarán acerca de esta circunstancia.

Escala de reserva.

Habiéndose notado que la inmensa mayoría de los oficiales subalternos que solicitan el pase a la reserva, son de los más modernos de su escala, desde Enero se cierra el pase de primeros y segundos tenientes a la escala de reserva, respetando el derecho que tienen de ingresar en ella con el empleo de segundo teniente a los sargentos que regresan de Ultramar en las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

Con la extinción de oficiales subalternos retribuidos en la escala de reserva, se conseguirá una economía considerable, sin perjuicio para el movimiento del ascenso en la escala activa.

Espanoles sentenciados en Orán.

(POR TELEGAFO.)

Orán, 16.—El tribunal de apelación ha sentenciado a muerte a los tres españoles llamados Garbin, Maceras y García, que el día 8 de Marzo último asesinaron a Diego López, habitante en Tassin, violaron y asesinaron a la mujer del mismo, y prendieron fuego a un niño de aquel infeliz matrimonio.—Fabra.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos que firmó ayer Su Majestad y que publicamos en nuestra edición de anoche.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Joaquín María de Aranda y Pery del cargo de intendente general del ministerio del ramo ó inspector general del Cuerpo administrativo de la Armada, y nombrando para sustituirle, a D. José Ignacio Pla y Frige.

—Otros nombrando intendentes de los departamentos de Cádiz y de Ferrol, a D. Antonio María de Reina y D. Leandro de Saralegui respectivamente, y comisario de material naval del arsenal del departamento de Ferrol, al ordenador de Marina de primera clase D. Ladislao Baamonde y Ortega.

Hacienda.—Real decreto aprobando el nuevo Reglamento del cuerpo de Aduanas.

—Reglamento que se cita.

NOTICIAS

Anteayer martes salió de Puerto Rico, con rumbo a Cádiz, el vapor correo *Montecideo*, de la Compañía Trasatlántica.

La suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendió hoy a 3.494.103'94 pesetas.

Con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el arch

BANQUETE EN PALACIO

Anoche se dió en Palacio un banquete en honor de S. A. el príncipe Alberto de Prusia. El acto se verificó en el salón rojo que ofrece el más brillante aspecto.

LA TARDE DE HOY MADRID MUNICIPAL

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de obras, despachando asuntos de trámite y el expediente sobre expropiación de terrenos comprendidos en el ensanche.

LA PRORROGA DE LOS TRATADOS y la cuestión de los vinos.

Paris 17.—El lunes comenzará en la Cámara de los diputados el debate relativo al proyecto autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de comercio.

A pesar de que la cosecha de vinos por ser mejor y más abundante de lo que se esperaba tuvo un aumento, conforme se telegrafiaba de dos millones y medio de hectolitros, resulta que este año ha sido mucho menor en Francia el número de hectáreas destinadas al cultivo de la vid, pues a causa de los estragos causados por la filoxera y otras enfermedades, bastantes propietarios han arrancado sus viñedos destinando sus tierras a otros cultivos.

En más de dos millones y medio de hectolitros. Esto se ha debido principalmente a la abundancia y baratura de los vinos españoles que cubren el déficit de la producción francesa.

TRIBUNALES

Hoy ha tenido efecto en la sección tercera de la Audiencia, la vista de la causa seguida contra Víctor Arribas Martín, por lesiones graves inferidas a Bernabé López, el día 7 de Mayo del actual, en la taberna sita en la calle de Topete, número 6.

Últimas noticias del Brasil.

Río Janeiro 17.—Las noticias recibidas de San Pablo, son completamente satisfactorias. El orden ha quedado restablecido por completo a consecuencia de la dimisión del gobernador, único fin que deseaban los revoltosos.

ñor general Carranza, y otro nombrando segundo jefe del mismo departamento, al general García Herrera.

El embajador de Alemania, señor barón de Stamm, obsequia esta noche con una comida al príncipe Alberto.

NOTAS FINALES

En los círculos políticos y burlescos, ha sido objeto de muchos comentarios, y no muy halagüeños, por cierto, un artículo publicado por El Correo, en el que a vuelta de aducir todo género de razones sobre las que basa una argumentación sofística, deduce una consecuencia, tan ilógica como antipatriótica.

Después de combatir el órgano de los liberales el nuevo empréstito, dice con el mayor aplomo que nuestra deuda se ha aumentado en 570 millones durante el corto plazo de año y medio que lleva en el poder el partido conservador.

Después de combatir el órgano de los liberales el nuevo empréstito, dice con el mayor aplomo que nuestra deuda se ha aumentado en 570 millones durante el corto plazo de año y medio que lleva en el poder el partido conservador.

Después de combatir el órgano de los liberales el nuevo empréstito, dice con el mayor aplomo que nuestra deuda se ha aumentado en 570 millones durante el corto plazo de año y medio que lleva en el poder el partido conservador.

demasiado sabe el partido conservador las fatales consecuencias que siempre produce el recurso del crédito, que nosotros hemos caído casi siempre más que de recurso con una nueva forma que el Estado se vale para hacer sus gastos.

Los liberales, son hoy lo mismo que siempre; nos legan una hacienda arruinada, comprometen nuestro crédito, y como las consecuencias vienen a tocarse a largo plazo y en época en que ellos no ocupan el poder, se descargan de la terrible responsabilidad que sobre ellos pesa, lanzando contra el Gobierno que les sucede todo género de acusaciones, siquiera éstas no se acomoden mucho al patriotismo que debe guiar todos sus actos, quien en todos ellos pretenda inspirarse en la razón y en la justicia.

Declase esta tarde que el alcalde de la Habana había enviado por telegrafo la dimisión de su cargo.

El próximo lunes quedará terminado el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Los comisionados de Málaga han visitado a los señores ministros de Ultramar, Fomento y Gobernación, saliendo muy bien impresionados de los ofrecimientos hechos en favor de la prórroga de la subvención a favor de las obras del puerto.

La conferencia celebrada por los diputados provinciales fusionistas con el Sr. Sagasta, no ha ofrecido el resultado que se esperaba.

Los comentarios a que se presta la conducta que observaban los diputados provinciales, no son para dichos.

Los comentarios a que se presta la conducta que observaban los diputados provinciales, no son para dichos.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la O. La Misa y oficio divino son de la Festividad, con rito doble mayor y color blanco.

Temperatura Observaciones del óptico Sr. Grasselli: A las siete mañana, 4 grados.

BOLSAS EXTRANJERAS Table with columns for Paris, London, and other markets, showing exchange rates and market status.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA Table with columns for Del 16 and Del 17, listing various public funds and their values.

Madrid: Contado, 72.40.—Fin de mes 72.60.—Próximo, 73.90.—Exterior, 75.00.—Amortizable, 81.90.—Cubas, 104.90.—Banco, 837.00.

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—No hay función. Español.—No hay función. Comedia.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º.—Comedia sin desenlace.—Noticia fresca.

Madrid: IMPRENTA CENTRAL Barquillo, 45, y Regueros, 11.—Teléfono 4.19

EL COLLAR DE LA REINA

—¡Vive Dios! Ya os he dicho que yo no quería ser vuestro amante. Calmaos, pues, y no os exalteis.

—Nada. —Aquí tenéis por adelantado la primera mensualidad.

res? lo haré con mucho gusto si tenéis a bien decirme vuestro nombre.

carse en el sitio primero en que estaba, se dijo a sí mismo: —No hay más; la semejanza es perfecta.

En el momento en que el obeso desconocido acaba de formular este pensamiento amenazador, levantóse lentamente la joven de entre los almohadones, y apoyándose en el brazo de un vecino que ya había vuelto en sí del éxtasis, se ocupó en arreglar algún tanto su comprometido tocado.

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESSES. EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9.— Pídanse catálogos.

JARABE SMOGER

DE RABANO TODO FOSFATADO

De efectos radicales en la curación del escrofulismo, raquitismo, linfatismo, catarros crónicos, tuberculosis y en todos los estados de debilidad. Eficaz para evitar los peligros de la deficiencia. De sabor agradable y efectos superiores al aceite de hígado de bacalao. Pídanse en las buenas farmacias.

ANUNCIANTES

La empresa anunciadora «Los Tirolenses» el día 20 de Diciembre actual pondrá a la venta un considerable número de álbums, elegantemente encuadrados de Los Mártires de la Libertad, al precio de diez céntimos ejemplar.

Las dimensiones del citado álbum serán de 4.º mayor y contendrá treinta y seis fotografías, y en cada uno de éstos se fijarán anuncios al precio de 15 y 20 pesetas espacio.

Este nuevo sistema de publicidad, ha de llamar justamente la atención, y esperamos obtenga un éxito lisonjero, por haber costado grandes sacrificios pecuniarios a la citada casa el adquirir los clichés de Los Mártires de la Libertad y por el precio sumamente económico que se darán a la venta. El anunciante que le interese que figure su anuncio, puede dirigirse a las oficinas de dicha Empresa hasta el día 14.

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es diseñado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapicerías y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del Calógrafo, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle del Barquillo núm. 45, entresuelo

TELÉFONO NÚMERO 215

10—Desengaño—10

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contridos en Viena, de zinc, madera y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho.

10—DESENGAÑO—10.

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIO PERMANENTE

EL AGUILA

Calle de Preciados, 3.

Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricót, patén y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35, hasta 50 pesetas.

Capas, de 42, 50, 52, 50, 75, 87, 50, 100, 112, 50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

SE PUEDE COMPRAR MUY BIEN

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARÍN

por la economía de sus precios y el gran surtido que se presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usada con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillanteza.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

MANUAL DE LA LEGISLACION DE MINAS

POR LA REDACCION DE

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales

calle de Don Pedro, número 1

Se acaba de poner á la venta en todas las librerías de Madrid y provincias la quinta edición de esta importante obra, que contiene la ley y reglamento de 1869, reformados en 1893; todas las Reales órdenes vigentes hasta el día y las disposiciones para el Cuerpo de ingenieros de minas.

Un volumen de 510 páginas en 8.º, 3 pesetas.

SE VENDE

Cuatro magníficas puertas vidrieras para portadas con lunas de gran tamaño de una pieza. Darán razón

49, FUENCARRAL, 49

ULTRAMARINOS Y CONITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licóres, chocolates, té, café y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pasillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelan cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristóbal Extra». Blanco para ostras, mejor que Sauténer y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

LA CASA

MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial.

Fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pídanse siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España.

ESTÁN PREMIADOS CON 30 MEDALLAS

CAFÉS, TÉS, DULCES

Oficinas: Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

IMPRENTA CENTRAL

BARQUILLO, 45 y REGUEROS, 11—TELÉFONO 4.193.

Se hace toda clase de impresos, como periódicos, prospectos, membretes, circulares, menús, B. L. M., trabajos de fantasía, etc., etc., y todo aquello que se relacione con el arte tipográfico.

Barquillo, 45 y Regueros 11.

VINO DE T. G. PERALTA, DE Biarritz—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos.

Depósito: M. Círculo farmacéutico —60, calle Mayarina, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

OBRA NUEVA

Cariéas de un lego al P. Coloma, á su novela Pequeñeces y á la Compañía de Jesús. De venta en las librerías principales al precio de una peseta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea.

Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

Cuadros disolventes.—Compra y venta.—Enseña praxidigitación. Huerta Bayos, 13, 3.º

TEATRO REAL

Se cede un sexto turno, plaza. Razón Contaduría.

Se admiten esquelas de defunción. Shasta las tres de la tarde.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5



EL PRIMER

Diccionario general ortográfico

del idioma castellano

POR

Dolicearpo Goñi

COMPRENDE todas las palabras homófonas y homónimas, equívocas y unívocas, de difícil y violenta pronunciación, y los términos cultos y oscuros para expresarse en un lenguaje sencillo, árido y elegante. Abarca también y hace distinguir la sofisticación ó adulteración de importantes productos comerciales y de uso frecuente más el conocimiento de tejidos, metales, etc., pudiéndolos apreciar hasta las personas que desconocen las industrias, ciencias y artes. Admite trata de Geografía é Historia, particularmente de España y América, así biografías y todo cuanto precisa saber el hombre culto.



EL COLLAR DE LA REINA

tantes de indición, y cuando iba ya á poner su diminuto pié en la calle, acercóse á ella un lacayo de hercúlea presencia, y la dijo:

—Aquí tenéis vuestro coche, señora!

—Yo no tengo coche,—contestó la joven.

—¿Vinisteis en uno de alquiler, señora?

—Sí.

—¿Vinisteis de la calle de la Delina?

—Sí.

—Voy á llevaros á vuestra casa, si queréis

Enhorabuena, llevadme;—dijo la desconocida con desenvoltura y sin manifestar por más de un minuto la especie de inquietud que lo improviso de semejante situación hubiera causado á otra mujer cualquiera.

Hizo el lacayo una señal, á la que contestó al punto un coche de bastante buen exterior, encaminándose hacia la puerta y parando en el peristilo de la casa.

Dobó el criado pocos momentos después el estribo, cerró la portezuela, y gritó al cochero.

—A la calle de la Delina.

Partieron con rapidez los caballos, y así que se vió en el Puente Nuevo nuestra linda personita, que gustaba mucho de llevar aquel paso, así como de la comodidad de la marcha, sintió no vivir en el jardín botánico.

El coche paró. Bajóse apenas el estribo, que ya el lacayo, muy instruido en el cumplimiento de su obligación, tendió la mano para recibir de la señora la llave maestra, por medio de la cual entraban en sus casas los habitantes de las treinta mil casas de París que no eran palacios, ni tenían portero.

A fin de que los dedos de la linda joven no sufrieran menoscabo, abrió el lacayo la puerta, y así que aquella penetraba en el oscuro corredor, saludóla, y la cerró de nuevo. El coche desapareció.

—En verdad,—exclamó la joven,—hé aquí una aventura muy agradable. ¡Galante ha estado conmigo Mr. Mesmer! ¡Oh! qué cansada estoy. Vamos, el buen doctor habrá previsto mi fatiga. Es un gran médico.

Al terminar este soliloquio llegaba la enferma al cuarto segundo de la casa, en un descanso donde había dos puertas.

Llamó, y un momento después abrióle una vieja.

—¡Oh! buenas noches, madre; ¿está pronta la cena?

—No solo pronta, sino fría.

—¿Está el aquí?

—No; aún no; pero el caballero sí.

—¿Qué caballero?

—Aquel á quien necesitáis hablar esta noche.

—¿Yo!

—Sí, vos.

Tenia lugar este coloquio en un recibidor que una puerta de cristales separaba de una habitación exterior.

Al través de los cristales, veíase distintamente la lámpara que alumbraba aquel aposento, cuyo aspecto, era si no satisfactorio, al menos soportable.

Viejas cortinas de seda amarilla, encanecidas por el tiempo en algunos puntos, algunas sillas con asientos de verde y cortado terciopelo de Utrech, un arca colosal con doce cajones y embutidos, y un sofá muy viejo; tales eran las magnificencias del aposento.

La joven no conoció al caballero que la aguardaba; pero nuestros lectores le reconocerán fácilmente: era el mismo que había amotinado á los curiosos, para hacer que saludaran á la supuesta reina, era el que había dado los cincuenta lises al folletista.

Un cartón adornaba el sobre de la chimenea, á cuyos ángulos había dos jarras azules imitando á los del Japón, ostensivamente rotos en varios puntos.

Abrió la joven rápidamente la puerta vidriera, y dirigióse al sofá, en el cual vió sentado con mucha calma á un hombre de agradable rostro, más bien grueso que delgado, el cual se entretenía agitando con una hermosa y blanca mano la riquísima chorrera de batista de su camisa.

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

143

La joven no tuvo tiempo de ser la primera en empezar la conversación.

Aquel singular personaje hizo una especie de saludo, que era un movimiento cualquiera con ribetes de inclinación, y fijando en su huésped brillante y benévola mirada, la dijo:

Ya sé lo que vais á preguntarme; pero el mejor modo de contestaros, será dirigiéndoos algunas preguntas: ¿Sois vos la señorita Oliva?

—Sí, señor.

—Una mujer muy encantadora, muy nerviosa, y muy partidaria, muy entusiasta del sistema de Mesmer.

—Vengo ahora de su casa.

—¿Muy bien! Lo dicho no explica, según me lo indican vuestros lindos ojos, por qué me hallais sentado en el sofá de vuestro cuarto, y esto es precisamente lo que vos deseais saber.

—Lo adivinasteis, caballero.

—¿Queréis hacerme el obsequio de sentaros?... si permanecierais en pie, me vería precisado á levantarme también, sentaos y hablaremos con más comodidad.

—Podeis lisonjearos, caballero, de tener unas maneras muy singulares,—repuso la joven; á la cual desde ahora llamaremos la señorita Oliva, puesto que se dignaba contestar á este nombre.

—Señorita, hace muy poco que os vi en casa de Mesmer, y os hallé tal como os deseaba.

—¿Caballero!

—¡Oh! no os sobresalteis, señorita; nos os digo que os hallé encantadora, no; esto os parecería una declaración amorosa, y no tengo semejante intención. Ruégoo que no os apartéis, pues me hariais gritar como un loco.

—¿Qué me queréis entonces?—preguntó cándidamente la señorita Oliva.

—Se que estais acostumbrada á oír á todo el mundo decir que sois linda; yo también

pienso lo mismo, pero vengo á proponeros una cosa muy ajena de...

—En verdad, caballero, me hablais de un modo...

—No os asusteis antes de haberme oído...

¿Hay alguien oculto aquí?

—Nadie oculto hay, caballero; pero de una vez...

—Siendo así, no nos incomodemos para hablar... ¿Qué os parecería una asociación entre nosotros?

—Una asociación... Ya veis que...

—Por segunda vez me interpretáis mal

Ved que digo asociación y no arreglos amorosos, no os hablo de amor, sino de negocios.

—¿De qué clase de negocios?—preguntó la señorita Oliva, en quien la curiosidad se revelaba por un verdadero asombro.

—¿Qué hacéis durante el día?

—Esta pregunta...

—Nada temais; no vengo aquí para criticaros; decidme lo que os guste.

—No hago nada, ó lo ménos posible.

—Sois perezosa.

—¡Oh!

—Muy bien.

—¡Oiga! ¿decís á esto muy bien?

—Ciertamente. ¿Qué me importa á mí que seais perezosa? ¿Sois aficionada á pasear?

—Mucho.

—¿A ir al teatro y á los bailes?

—Es mi delicia.

—¿A vivir bien?

—De suyo se colige.

—¿Si os diera yo veinticinco lises mensuales, os negaríais á aceptarlo?

—¿Caballero!

—Ya volveis á vuestro primitivo dudar, mi querida señorita Oliva. No obstante, habíamos convenido en que no os pondríais de uñas conmigo. Dije veinticinco lises, como hubiera dicho cincuenta.

—Prefiriría cincuenta á veinticinco, pero más que cincuenta lises prefiero tener el derecho de escoger mis amantes,